

## LA INFORMÁTICA COMO CIENCIA AUXILIAR DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

María Isabel Lafuente

Siguiendo a L. Braun consideramos en *Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía*<sup>1</sup> aquellas prácticas que tradicionalmente han constituido la forma de ordenar los conocimientos histórico-filosóficos. Estas prácticas (la *doxografía*, la *biografía*, el *comentario*, etc.) en tanto que formas concretas de introducir orden en un material conforme a una *idea*, han de ser entendidas como prácticas *simbólicas*. Hoy es necesario atender, con relación a una práctica investigadora encaminada a la realización de trabajos en Historia de la Filosofía, a otro tipo de prácticas a las que, a diferencia esas prácticas *simbólicas* les correspondería propiamente el calificativo de *técnicas*. Me refiero a los procedimientos informáticos que, en este contexto, han de ser considerados así simplemente, como *procedimientos*, por tanto no como un orden teórico (concepto) capaz de constituir un *ideal* de la disciplina que, como método-1, oriente la selección de las prácticas (método-2) relativamente a posibles articulaciones (método-3), sino exclusivamente como una *técnica*, o incluso como una *tecnología*.

La introducción y aplicación de esta técnica en Historia de la Filosofía se debe principalmente a A. Robinet que la califica de "*ciencia auxiliar de la historia de la filosofía*"<sup>2</sup>, entendiendo que la informática abre esta disciplina a una "actitud experimental"<sup>3</sup> que debe partir de negar aquellas concepciones de la Historia de la Filosofía que la entienden *a priori* como *literaria*, *dogmática*, y como *filosofía de la historia*<sup>4</sup>. Estas concepciones, en las que se

1. Cfr. Braun, L.: *Histoire de l'Histoire de la Philosophie*. París, Ophrys, 1973. Lafuente, M.I.: *Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía*. León, Universidad de León, 1986.

2. Robinet, A.: "Hypothèse et confirmation en Histoire de la Philosophie" (H.C.), en *Revue Internationale de Philosophie* 95-96 (1971), pp. 119-146, p. 120.

3. *Ibid.*, p. 119.

4. *Ibid.* Estas afirmaciones de Robinet sobre el carácter de la Historia de la Filosofía, si se consideran relativamente al método, no chocan realmente con la concepción teórica general del discurso cibernético, cuando éste es el discurso de la experimentación; pero como sucede que éste no se halla suficientemente separado del lenguaje de la mitología y la magia, es necesaria la distinción entre los aspectos teórico y metodológico, no contemplada por dicho autor.

entiende la Historia de la Filosofía como una "invención retrospectiva" con una determinada orientación, exigen que previamente se defina su materia y se determinen sus procedimientos<sup>5</sup>. No vamos a atender en esta breve nota al primer problema, sino simplemente al segundo.

La Historia experimental de la Filosofía, tal como la concibe Robinet, requiere la transformación del *dato* bruto, es decir, de una obra dada o un conjunto de obras, en un *objeto científico* sobre el que es posible operar. Una obra, en tanto que dato bruto, no es un texto sino una secuencia de signos; así, poder comentar exige previamente establecer el texto:

El establecimiento del texto es previo al comentario<sup>6</sup>.

Establecer el texto supone que el "dato" inicial (obra u obras) debe ser afinado, completado, armado de aparato crítico, de notas históricas, de índices, etc. Esta preparación (depuración) del texto ha de permitir mejorar los tipos clásicos de "comunicación filosófica", que son agrupados por Robinet en cuatro tipos:

1. *Comunicación novelesca*: puramente literaria, se satisface en la transmisión de los considerandos literarios.
2. *Comunicación dogmática*: enuncia proposiciones, separadas del contexto original, en nombre de una verdad explícita.
3. *Comunicación imperialista*: sometida a la filosofía de la Historia, niega hecho y objeto.
4. *Comunicación hermenéutica*: que no hace sino aplazar indefinidamente la captación del texto<sup>7</sup>.

Robinet, que ejemplifica el proceso de fijación de un texto con el tratamiento de las secuencias relativas a la noción de *voluntad* en la *Recherche de la vérité* de Malebranche, trabaja el texto en dos niveles:

1. El de las normas básicas que permiten sentar las *hipótesis*.

5. *Ibid.*

6. Robinet, A.: "Peut-on introduire la quantité en histoire de la philosophie?", en *Revue de l'Université de Bruxelles*, 1973 (3-4), pp.447-456, p. 447.

7. *Ibid.*, p. 448.

2. El de las operaciones necesarias para lograr una *confirmación* automática.

No vamos a resumir en esta breve nota los trabajos de Robinet; solamente vamos a comentar las normas básicas y las operaciones, es decir, las órdenes ineludibles para proceder con un texto.

**1. Normas básicas**

1.1. *Denominación de ocurrencias.* Ejemplo: "01", "02", etc. son nombres de sintagmas de alta frecuencia que, aplicados a la obra de Malebranche, permiten denominar los varios usos que de la *voluntad* lleva a cabo Malebranche, con el fin de establecer la oposición *orden de la naturaleza/orden de la gracia*. Igualmente es preciso establecer un índice de co-ocurrencias, y de co-ocurrencias negativas. Ejemplo de ocurrencia-1= *voluntad general*. Ejemplo de co-ocurrencia = la asociación ternaria *dos voluntades generales*<sup>8</sup>.

1.2. *Concordancias.* Las concordancias, relaciones entre sintagmas, muestran la existencia de expresiones que es necesario clarificar. La clarificación de estas expresiones requiere, a partir de sintagmas nominales, buscar sintagmas conceptuales pertenecientes a distintos códigos.

1.3. *Confirmación de la denominación.* Supone establecer una denominación tal de las ocurrencias que permita obtener la respuesta más precisa a la ocurrencia que se busca.

1.4. *Código contextual.* Se trata de marcar los contextos o niveles a los que pertenece una determinada ocurrencia, obra, tomo, libro, etc.

1.5. *Marcas estructurales.* Son códigos que permiten clasificar los textos de acuerdo a su contenido. Un párrafo de la obra de Malebranche marcado como, por ejemplo:

01 RV, V, I II, 131, var. b (I-III)

La volonté de Dieu qui fait l'ordre de la grâce, est donc ajoutée à celle qui fait l'ordre de la nature pour la réparer, et non pas pour la changer. Il n'y a dans Dieu que ces

8. Robinet, A.: H.C., p. 121.

deux volontés générales; et tout ce qu'il y a dans la terre de réglé dépend de l'une ou de l'autre de ces volontés<sup>9</sup>,

tendría que ser marcado al mismo tiempo de forma que su enunciado fuera reconocido como teológico. Así el parágrafo, enunciado como *código teológico* sería señalado como (CO) y poseería una estructura. El código teológico es básico en la obra de Malebranche, entiende Robinet, en tanto que postula la existencia y diferenciación de "dos voluntades generales": la que actúa en el orden de la *gracia* y la que actúa en el orden de la *naturaleza*, y precisa que no existe en Dios otra voluntad más. Atendiendo a estas consideraciones "se puede, en efecto, establecer la existencia de una analogía global desarrollable sobre una doble estructura de diferenciación"<sup>10</sup>:

$$\begin{array}{l} S1 \text{ voluntad general I} = \text{voluntad general II} \\ S2 \text{ orden de la naturaleza} = \text{orden de la gracia} \\ S3 = \frac{S1}{S2} = \frac{\text{voluntad general I}}{\text{orden de la naturaleza}} = \frac{\text{voluntad general II}}{\text{orden de la gracia}} \end{array}$$

Establecer la estructura de este código permite enunciar que todo otro código (físico, moral, lógico, etc.) será determinado por la estructura del CO, que permitirá señalar las *estructuras* de relación "edificadas entre los tipos de voluntad y entre los efectos de su intervención"<sup>11</sup>. Esas relaciones en un primer momento presentan una constelación conceptual compleja, embarullada y contradictoria. Sobre ella será preciso disociar los fragmentos que conduzcan a estructuras homogéneas.

1.6. *Marcas genéticas*. Señalan las posibilidades de lectura de un texto: sintagmas nominales, conceptuales, códigos, etc. son distintos órdenes que hacen posible formas distintas de concebir un texto, según diferentes contextos.

1.7. *Confirmación de ocurrencias*: puede ser *directa*, es decir, buscando si existen expresiones idénticas cuyo significado estructural y genético

9. *Ibid.*

10. *Ibid.*, p. 122.

11. *Ibid.*, p. 123.

se muestre con certeza, u *oblicuas* buscando la confirmación de una ocurrencia en las estructuras de los distintos códigos.

## 2. Operaciones

Robinet señala tres operaciones:

**Operación I.** Constitución de un *índice gramatical* (diccionario de autor). Esta operación es hoy ya banal, pues se puede pasar directamente a establecer la frecuencia de términos y conceptos en función de etapas de las obras.

**Operación II.** Establecimiento de un índice de sintagmas preferenciales: consiste en encontrar los términos cuya co-ocurrencia es la más frecuente.

**Operación III.** Búsqueda de constelaciones conceptuales. Un concepto no puede confundirse ni con un término gramatical ni con un sintagma más o menos completo. "Es necesario, dice Robinet, recurrir a las co-ocurrencias con mayor o menor amplitud para ver una fotografía estable del concepto que el lenguaje vehicula"<sup>12</sup>.

La *confirmación* es el fin del proceso argumentativo; ella permite, según las principales conclusiones a las que llega Robinet<sup>13</sup>:

1. Transformar una hipótesis en certeza.
2. Garantizar una verdad. Esta se logra por el análisis racional de verosimilitudes simultáneas o sucesivas tomadas en el nivel de los *hechos elaborados*, cuyo orden, suma y síntesis hacen patente dicha verdad.
3. La confirmación es más un poder que un saber, en el sentido de que se alcanza mediante series probatorias cuyo paralelismo fuerza a la convicción.

Este resumen, en el que se muestra la posibilidad de aplicar la informática a la investigación en Historia de la Filosofía, y que permite entender a Robinet la *historia técnica* como el presupuesto de toda actividad creadora en Historia de la Filosofía, nos muestra que en nuestras coordenadas esta técnica

12. *Ibid.*, p. 145.

13. *Ibid.*, p. 146.

pertenece al método-2 (conjunto de prácticas y técnicas), sólo transformable en disciplina *historico-filosófica* mediante su realización en los términos que hace posible el método-3 (tipos y modelos), para lo que es necesario la articulación de estos métodos mediante la orientación que hace posible el *ideal* de la disciplina (método-1).

El *método-2* se ve ampliado y transformado por obra de la informática que, a diferencia de las otras prácticas, no puede ser considerada como práctica simbólica, pero que introduce un sentido nuevo que hace que el método pueda ser entendido como una *tecnología* o *metodología técnica* en la forma que lo trata J.R. Alvarez, para quien esta forma de entender el método se diferencia de una metodología simbólica y de una metodología social, en cuanto:

la base para la elección de métodos alternativos, cuando éstos consisten en la subordinación de las relaciones técnicas a normas, es un *logos* acerca de los mecanismos subyacentes que sirven para explicar por qué determinadas operaciones técnicas reguladas de una forma determinada proporcionan determinados resultados<sup>14</sup>

Así, los procedimientos informáticos de A. Robinet pueden considerarse como una *técnica* y como una *tecnología*: como *operaciones concretas* orientadas a la fijación de un texto, y como la exposición de las *normas* y explicitación de los *mecanismos* que permiten proceder de la mejor forma con vistas a lograr establecer el texto.

Universidad de León

14. Alvarez, J.R.: *Ensayos metodológicos*, León: Universidad de León, 1988, p. 160.